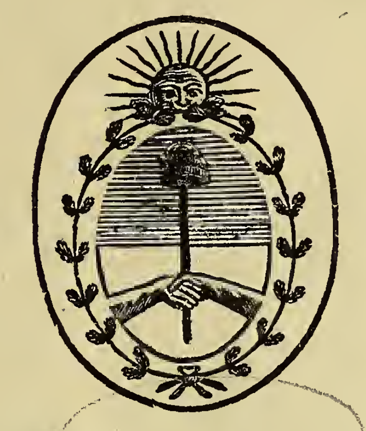
(Grátis à los Sres. Subscritores.)

GACETA EXTRAORDINARIA DE BUENOS AYRES.



DEL JUEVES 25 DE MAYO DE 1820.

Despacho de la Guerra.

Reducida à la mas seria y profunda reflexion la nota de V. S. del 20 con la inclusa del General Soler del 18 de este sobre el deslinde de facultades; acuerda y resuelve esta Honorable Junta que aunque V. S. reviste el caràcter de interino, es con la calidad y extencion de Gobernador, y Capitan General de la Provincia, con el tratamiento de Ex.ª que desde hoy se le declara, y con derecho à nombrar el gefe que sea de su arbitrio en el concepto de que se inclinarà V. S. à conservar justamente al brigadier D. Miguel Estanislao Soler en el mando y arreglo de las armas del modo que lo juzgue mas conveniente.

Dios guarde à V. S. muchos años. Buenos Aires 24 de Mayo de 1820. — *Manuel Obligado*, Vice-Presidente.— *Mariano Andrade*, Secretario. — Señor Gobernador interino de la Provincia.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

